

Reflexiones

Padre Nicolás Schwizer

Eucaristía y vida - 3

Liturgia inicial: El Acto penitencial

La liturgia busca con esto recordarnos, desde el inicio, el sentido de toda la historia de salvación, una historia de amor entre el Dios de misericordia y nuestra miseria de creaturas y pecadores: una historia de amor misericordioso. En el acto penitencial Dios nos llama a reconocer nuestra pequeñez y abrirnos a su misericordia.

Lo vamos a analizar en varios pasos:

1. Es un llamado que nos cuesta seguir, porque nos exige doblegar nuestro orgullo. La esencia del pecado original fue: ser como dioses. En el hombre moderno, éste es un anhelo muy fuerte. Trata de escapar a la verdad de su miseria y de su debilidad. Se cree grande porque sabe mucho, porque tiene éxito. También a nosotros nos puede pasar esto. Y entonces, en el acto penitencial, Dios nos invita a sacarnos todas estas máscaras de falsa grandeza y mirar cara a cara nuestra miseria y pequeñez.

2. Es un llamado a reconocer nuestros límites de creaturas. El acto penitencial nos llama, en primer lugar, a aceptar esa pequeñez de creaturas. Y después nos invita a recordar que es una gracia, que es el gran título nuestro para invocar sobre nosotros la misericordia de Dios. Nuestros límites y defectos se convierten así en el secreto de nuestra fuerza. Porque lo que nos hace fuerte realmente es, estar dependiendo siempre de Dios y de su gracia. Así podremos decir con San Pablo: “siendo débil soy fuerte” (12 Cor 12, 10).

3. El acto penitencial es, por último, un llamado a aceptar nuestra realidad de pecadores, solidarios en el pecado, para prolongarla en la vida diaria. ¿Cómo se prolonga en la vida diaria el acto penitencial?

Primero, frente a Dios. Yo no puedo pedir perdón de corazón en la misa, si no pido perdón durante la semana. Y aquí viene la importancia del examen de conciencia de cada noche. Si no lo hago en un momento tranquilo y con profundidad, entonces el acto penitencial de la misa va a ser un acto muy vacío. Por eso, ¿cómo estamos haciendo nuestro examen de conciencia diario?

Y después, nuestras confesiones: ¿Este sacramento es causa de nuestra alegría, tal como lo fue para el hijo pródigo, a quien su feliz fuga le permitió descubrir la misericordia del Padre? ¿Sentimos necesidad de recibirlo? ¿Y con qué frecuencia lo estamos haciendo? Este sacramento que nos procura el gozo de la misericordia de Dios, debería ser un sacramento muy anhelado.

Después, frente a los demás. La liturgia supone que el pedirle perdón a Dios ha llevado antes a pedirle perdón a los demás. Lo dice claramente el Evangelio: Antes de acercarte al altar, si recuerdas que has ofendido a otro, anda primero y pídele perdón (Mt 5,24). Qué hipócrita resulta cuando uno se inclina y dice “Señor, ten piedad” y el cónyuge sabe: los pecados más graves fueron contra mí, y a mí no me dice nada. Si en la semana no le hemos pedido perdón al otro, estamos haciendo teatro al pedirselo a Dios directamente.

Le tenemos que pedir perdón porque lo hemos ofendido y también porque hemos sido causa de su pecado. ¿Qué parte de responsabilidad por los pecados del otro tengo yo? ¿Mediante mi egoísmo, mi indiferencia, mi incomprensión, mi mal humor, mis exigencias desmedidas?

Por eso tengo que pedirle perdón al otro. Pero cuesta dar ese paso. Y muchos no son capaces de decirse perdón. Y entonces vienen esos gestos de perdón: acercarse al otro, darle una mano, un pequeño servicio inesperado. Pero el verdadero perdón debería culminar en las palabras.

De todos modos, es importantes revisarse: ¿Cómo pedimos perdón al otro y con qué frecuencia? ¿Cuánto tiempo, cuántos días postergamos el momento del perdón? Si no aprendemos a pedirnos y darnos perdón mutuamente, estamos haciendo en la misa cosas que no vivimos ni prolongamos durante la semana. Y no nos estamos preparando para la próxima misa.